



Universidad Nacional de Córdoba
Entorno DEV - 2020

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55960/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 617/19 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
ad Referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución Nro. 617/19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Semiótica de la Escuela de Letras de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

rn